



MOP AUTORIZA PASO DE VEHÍCULOS POR ENLACE COLBÚN DE LA RUTA 5 SUR

Hasta el kilómetro 269 de la ruta 5 Sur se trasladó el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, Jorge Abarza Agurto, para informar sobre la puesta en servicio del enlace Colbún, el cual debió ser reparado tras los daños que ocasionó en junio de 2024 un vehículo mayor a una de las vigas de la estructura que comunica el sector conocido como Bobadilla, en la comuna de San Javier, Provincia de Linares, Región del Maule.

La autoridad se reunió con personal de la Sociedad Concesionaria Survías, de la asesoría a la inspección fiscal de la Dirección de Concesiones del MOP y de la Municipalidad de San Javier para explicar que fue autorizado el paso de vehículos no obstante aún faltan faenas menores como son el pintado de las barandas del puente que pasa sobre la ruta 5 Sur.

Los trabajos tuvieron un costo superior a los \$345 millones y se prolongaron por tres meses incluyendo faenas nocturnas para el remplazo de la viga dañada.

“Llamamos a la responsabilidad de las empresas de transportes para el traslado adecuado de sus cargas. Hoy tenemos un tránsito promedio de 910 mil vehículos diario que pasan por el peaje Río Claro donde el 30 al 40 por ciento son vehículos de carga”, indicó la autoridad.

Cabe señalar que recientemente se iniciaron trabajos similares en el enlace Retiro (Km.328) donde habrá faenas hasta el mes de marzo por lo que se iniciaron coordinaciones con autoridades locales y empresas aledañas a la ruta para facilitar el tránsito por vías alternativas.

De acuerdo al Manual de Carreteras el peso máximo permitido para vehículos de carga es de 45 toneladas y la altura 5 de metros.

